

EXP-UNR N°: 40012/2024

ROSARIO, 21 de febrero 2025

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales se eleva para su tratamiento el llamado a Concurso Público y Abierto de antecedentes y oposición para la provisión de un cargo de Titular -dedicación simple- en la asignatura “Observación y Práctica Docente” de las carreras Profesorados en Instrumento, Canto, Composición y Dirección Coral de la Escuela de Música de esta Casa de Estudio; y que se propone la integración de la Comisión Asesora que intervendrá en la sustanciación del concurso referido; y

CONSIDERANDO que lo actuado se ajusta a lo dispuesto en la Ordenanza C.S. N° 763, regulatoria del “Reglamento de Concursos para la designación de Profesores/as, Jefes/as de Trabajos Prácticos y Auxiliares de Primera Categoría”.

Que conforme informe de fs. 3, el cargo en cuestión se encuentra en condiciones de ser llamado a concurso.

Que el tema fue tratado y aprobado en la Sesión del Cuerpo del día de la fecha.

Por ello,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y ARTES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Disponer el llamado a Concurso Público y Abierto de antecedentes y oposición para la provisión de un cargo de Titular -dedicación simple- en la asignatura “Observación y Práctica Docente” de las carreras Profesorados en Instrumento, Canto, Composición y Dirección Coral de la Escuela de Música de esta Casa de Estudio.

ARTÍCULO 2°.- Designar la Comisión Asesora que intervendrá en el llamado a concurso dispuesto en el Artículo 1° de la presente resolución, conforme se desprende del Anexo Único que integra la misma.

ARTÍCULO 3°.- Establecer que la inscripción de aspirantes al concurso que refiere el artículo 1° se abrirá por el término de diez días hábiles, a partir del 2 de junio de 2025, con cierre el día 13 de junio del mismo año.

ARTÍCULO 4°.- Determinar que las solicitudes de inscripción y toda la documentación reglamentaria correspondiente, se recibirá en la Oficina de Concursos de esta Facultad, de lunes a viernes de 9:00 h a 13:00 h. El día de cierre de inscripción se recibirá hasta las 16:00 h.

ARTÍCULO 5°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN C.D. N° 003/2025



ADRIANA DANA
Directora Gral. de Administración
FAC. HUMANIDADES Y ARTES
U.N.R.



Prof. Alejandro G. Vila
Decano
Facultad de Humanidades y Artes
U.N.R.

///.-RES. C.D. N° 003/2025

ANEXO ÚNICO

Asignatura: “Observación y Práctica Docente” de las carreras Profesorados en Instrumento, Canto, Composición y Dirección Coral de la Escuela de Música

Cargo: 1 (uno) Titular -dedicación simple-

Comisión Asesora

Miembros docentes titulares:

Menghini, Raúl Armando (UNS) DNI: 14148467

Silva, Carina Susana (UNSJ) DNI: 27042670

Notta, Adriana (UNR) DNI: 14081394

Miembros docentes suplentes:

Bregagnolo, Norma Elena (UNNE) DNI: 20217006

Calvo, Lorena (UNComa) DNI: 25670037

Gangli, Cecilia (UNR) DNI: 17222530

Miembro graduado titular:

Demichelis, Erica Malen DNI: 36008138

Miembro graduado suplente:

Terré, Ignacio Armando DNI: 39502627

Miembro estudiantil titular:

Panadés, Wilfredo DNI: 36816451

Miembro estudiantil suplente:

Tuesca, Federico DNI: 41655685